



**CONSEJO DRAFE
LOCALIDAD 18 "RAFAEL URIBE URIBE"**

ACTA No. 3 de ____, 2021

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 01-07-2021

HORA: 4:15 PM

LUGAR: CRL, Estadio Olaya

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
GLORIA RUBI RIOS CALLE	CONSEJERA	PERSONAS MAYORES	X		
YANITH ESPINOSA ROPERO	CONSEJERA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	X		
LUZ NYDIA VEGA GUILLEN	CONSEJERA	CLUBES Y ESCUELAS DEPORTIVAS		X	Envía excusa por quebrantos de salud
LUIS BELLO BURGOS	PRESIDENTE	JAC	X		
SERGIO BONILLA TORRES	CONSEJERO	JUVENTUD		X	2ª. Inasistencia en 2021
HENRY GAMBOA ZERDA	CONSEJERO	ESAL	X		
VICTOR DANIEL LOPEZ ROJAS	CONSEJERO	EDUCATIVO	X		
JUAN SEBASTIAN MACHADO	DELEGADO	ALCALDIA LOCAL	X		
JOHANA V. RIVERA O.	DELEGADA	IDRD	X		



SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
JOHN J. ROSERO C.	SECRETARIO TECNICO	IDRD

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

Sesión ordinaria que busca, entre otros temas, abordar:

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de quorum
 2. Avance mesas de co-creacion proyectos 2021
 3. Informe proyecto 324 / 2019 de persona mayor
 4. Propuesta e iniciativas de trabajo por las consejeras Gloria Rubi Ríos Calle y Yanith Espinosa Roperó.
 5. Informes espacios de co-creacion de alcaldía, a cargo del profesional de participación de alcaldía Juan Sebastián Machado
 6. Socialización Oferta IDRDR Juegos tradicionales por John Rosero C.
 7. Socialización Entrega Parque Metropolitano Santa Lucía, por el presidente DRAFE Luis Bello Burgos.
 8. Varios: En la jugada por Bogotá (juegos tradicionales 4 y 11 de julio); Elaboración informe DRAFE primer semestre 2021
- Se pregunta a los consejeros y delegados si aprueban el orden del día propuesto, ante lo cual manifiestan aprobación.



Saludo y bienvenida de la presidente del DRAFE 2020-2021, señora Gloria Rubi Ríos Calle y acto seguido procede a realizar su informe de gestión vigencia 2020-2021:

DESARROLLO DE LA SESION

Siendo las 4:33 PM de hoy jueves 1 de julio se da inicio a la tercera reunión ordinaria y presencial del DRAFE de la localidad 18., El secretario técnico, John J. Rosero C., solicita da la bienvenida a los profesionales delegados tanto de alcaldía local como IDRDR.

1. Llamado a lista y Verificación del quórum.

Gloria Rubi Ríos Calle, presente

Luz Nydia Vega Guillen, ausente con excusa por quebranto de salud

Henry Gamboa Zerda, presente.

Luis Bello Burgos, presente.

Víctor Daniel López Rojas, presente.

Yanith Espinosa Roperero, presente

Juan Sebastián Machado Santos de Alcaldía Local, presente

Sergio Bonilla Torres, ausente

Johana V. Rivera O., de IDRDR, presente

Con presencia de 5 consejeros, dos (2) delegados (as) y secretaria técnica se constituye QUORUM DELIBERATORIO Y DECISORIO.

2. Avance mesas de co-creacion proyectos 2021:

John Rosero Caguasango, secretario técnico del DRAFE detalla a continuación las cuatro (4) iniciativas ganadoras en el marco de los presupuestos participativos 2020 y que están ad-portas de ejecutarse en lo que resta de este año 2021 a través de un convenio marco suscrito entre IDRDR y el FDL de Rafael Uribe Uribe:

- Juegos comunitarios, juegos tradicionales
- Práctica de clases grupales con ejercicios de fortalecimiento muscular cardiovascular y de movilidad

A continuación se listan las actividades como opciones elegibles para los presupuestos participativos, según los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector:

Actividad 1. Actividades recreo-deportivas, que involucren el medio ambiente, economías culturales, productivas y comerciales para las personas mayores, y con discapacidad

Actividad 2. Ciclo paseo. Escuela de la bicicleta

- Convocatoria: Por medio de redes sociales y medios de comunicación
- Talleres: Se les dará a conocer el manual del ciclista, seguridad, reparación (desmontado) y periodo temas relacionados con el buen uso de la bicicleta, se focalizará por segmentos del buen uso de la bicicleta en hora pico cada permanentemente, así como también se realizarán talleres de inclusión infantil.
- Se realizarán Biciclicas por las UPTZ de la localidad buscando apropiación del territorio generando seguridad así como de articulación con empresas para que el medio de transporte para sus empleados sea el ciclismo a bicicleta con los colegios para mejorar el ciclo en Bogotá.

Actividad 3. Vacaciones recreativas

Las actividades se implementan en Parques de la localidad, donde se organizan diferentes grupos de niños de acuerdo a los edad. Cada grupo cuenta con la programación de diferentes actividades pedagógicas, lúdicas, deportivas y de recreación teniendo en cuenta las características propias de la edad, estas acompañadas por recreadores capacitados quienes tienen los encargos de dirigir las actividades.

Actividad 4. Fortalecer la recreación, deporte y bienestar en Adultos Mayores

Por UPTZ se hacen de manera gratuita talleres para los Adultos Mayores de la localidad, donde se fortalece su autonomía, promoviendo su autonomía y bienestar a través de actividades que actúan como apoyo al bienestar físico, mental y emocional de los adultos mayores que forman parte de esta población.

OPORTUNIDAD DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PROPONIBLES ASOCIADAS AL COMPONENTE

Nº	Nombre de la actividad	Descripción de la actividad
1	Más Bici, más vida	Esta iniciativa es presentada por el Consejo Local de la Bicicleta, consistiendo en realizar en donde se hará pedagógica para darles a conocer el manual del ciclista, seguridad y demás temas del buen uso de la bicicleta. Comenzando en toda la localidad.
2	Fortalecer la recreación y deporte en Adultos Mayores	Autonomía para el Fortalecimiento de la recreación y el deporte en la localidad UPTZ, enfocándose en la población de tercera edad. Buscando mejorar el nivel de la actividad de UPTZ que se han de mejorar de la ciudad para beneficiar, donde los adultos mayores se pueden reunir a realizar ejercicios o actividades de recreación dentro de espacios públicos.
3	Vacaciones recreativas	Realizar actividades lúdico-recreativas, de actividad física y proyección, dirigidas a niños y adolescentes, las acciones se realizarán en áreas de contacto en la formación integral y para el fortalecimiento de la cultura ciudadana, durante el periodo de vacaciones escolares. Esta actividad estará dirigida a niños entre 6 y 12 años de edad.
4	Bienestar Lúdico para los Adultos Mayores	Realizar talleres lúdicos en la localidad de UPTZ que se han de mejorar de la ciudad para beneficiar, donde los adultos mayores se pueden reunir a realizar ejercicios o actividades de recreación dentro de espacios públicos.

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

	2021	2022	2023
Personas en actividades recreo-deportivas comunitarias:			
• Niños, Niños Jóvenes, Adultos, Adultos Mayores y Población con enfoque diferencial	300	600	900

Selección de beneficiarios:

- Niños, Niños Jóvenes, Adultos, Adultos Mayores y población con enfoque diferencial
- Población perteneciente a los estratos 1, 2 y 3 de la localidad Matiz Finca Libre.

LOCALIZACIÓN

Identifique el espacio donde se adelantará la intervención

Año	UPTZ/Parque	Barrio/vereda	Localización específica
	Parque de la		
	de SAN JOSE		

De otra parte, el secretario técnico del DRAFE, manifiesta que los detalles en cuanto a rubro ya han sido compartidos vía correo electrónico a los integrantes del DRAFE para mayor conocimiento e ilustración.

Luis Bello Burgos, presidente del DRAFE, indaga en este momento, si las personas que presentaron las propuestas van a tener la opción de trabajar en el desarrollo o ejecución de estas propuestas.

John Rosero C., responde que al menos en la propuesta "Mas bici, mas vida", la consejera de la bici, Jane Tunjano ha venido tomando parte activa en la implementación de la misma en espera de que pueda ser tenida en cuenta para la ejecución de este proyecto.

Con respecto a las otras 3 propuestas se debe tener en cuenta que el perfil requerido para ejecutar el proyecto cumpla con los requisitos mínimos de idoneidad, sin ir más lejos, en lo que respecta al proyecto de actividad física para persona mayor, desde el IDR se hacia la observación frente al perfil de los profesores que van a ejecutar las clases, que en un principio se propone que fueran bachilleres, para este caso en particular se requieren profesionales en actividad física.

Juan Sebastián Machado, delegado de alcaldía local, en este momento interviene para aclarar en el caso de la ejecución del proyecto "Mas bici, más vida", esa potestad la tuviese el consejo de la bici toda vez que ellos fueron los promotores de esta iniciativa.

Henry Gamboa Zerda, consejero ESAL, en este momento interviene para recalcar que en este año se enfatice en una metodología de elaboración o de como se hace una propuesta; que las personas que van a participar sean formadas en estas metodologías y que surjan o propongan propuestas "descabelladas" que no van a ser tenidas en cuenta y que igualmente se piense que los promotores de dichas propuestas van a ser contratadas.

Igualmente es necesario tener en cuenta las necesidades de la localidad, teniendo en cuenta que desde IDRDR mandaron un delegado que eligieron esas propuestas que salieron ganadoras, no sé cuáles fueron los parámetros que tuvo el IDRDR o la alcaldía para elegir esas propuestas, esto es algo que se tiene que fortalecer para esta vigencia.

A propósito, Juan Machado, delegado de alcaldía local manifiesta que el accionar de la oficina de participación con el anterior alcalde en el marco de estos primeros presupuestos participativos, efectivamente Rafael Uribe Uribe tuvo una cantidad de propuestas "descabelladas" otras viables que de igual manera no se tuvo ese acercamiento con la comunidad para aclarar ese tipo de cosas por la misma situación de pandemia que hemos venido viviendo.

En este momento lo más probable es que la Oficina de Participación asuma e crear esos espacios de pedagogía y capacitación frente al tema de presupuestos participativos, pues si se ha evidenciado el desconocimiento en muchas cosas, entre esas, que la comunidad sienta que va a ejecutar su misma propuesta; el propósito es formar a la comunidad para que sepan que se puede y que no se puede formular.

La idea es que el DRFE empiece a organizarse como instancia de participación y como organizaciones que cada uno representa en esos espacios.

John Rosero C., secretario técnico del DRAFE por su parte manifiesta poder soportar ese acompañamiento desde la institucionalidad brindando los criterios de viabilidad y elegibilidad y que las propuestas no se vayan a salir del marco del acuerdo 005 que es el plan de gobierno local e igualmente en el proceso de formación tanto con IDPAC y alcaldía local donde se informará si se va a utilizar la misma metodología para inscripción de las propuestas a través de la plataforma de gobierno abierto.

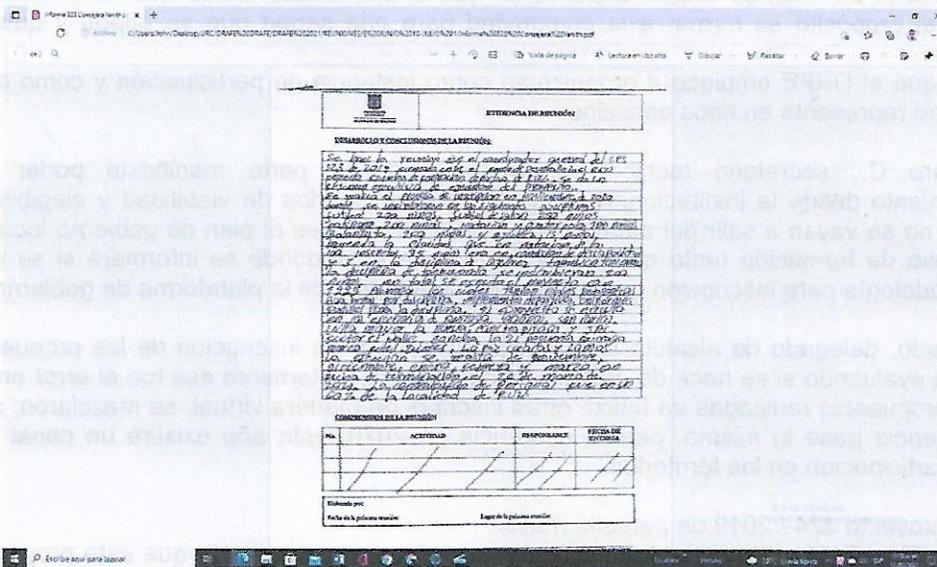
Juan Machado, delegado de alcaldía local frente al proceso de inscripción de las propuestas, destaca, que se está evaluando si se hace de manera física o virtual; justamente ese fue el error en 2020, que se recibieron propuestas radicadas en físico, otras inscritas de manera virtual, se mezclaron; puede ser que en esta vigencia pase lo mismo, pero a diferencia de 2020, este año existirá un canal directo con la oficina de participación en los territorios.

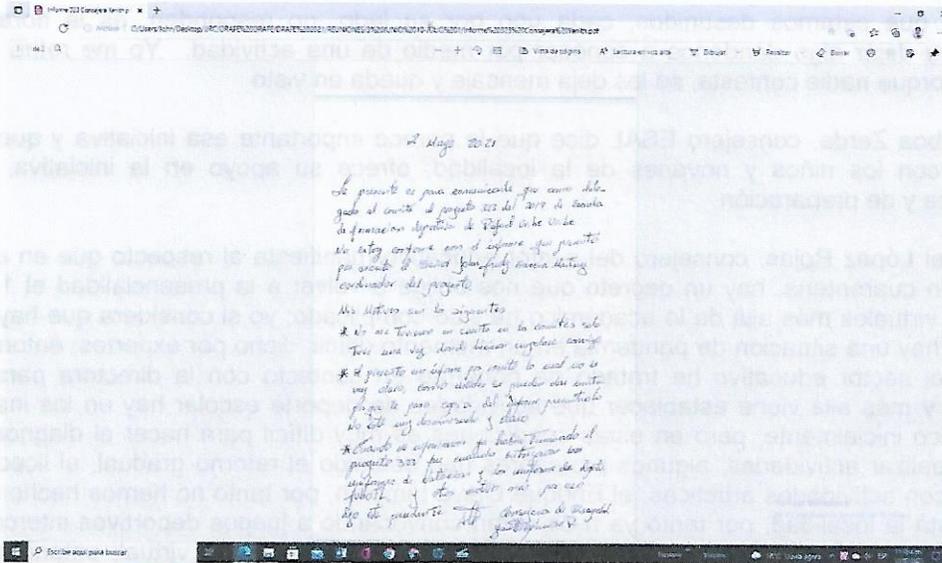
3. Informe proyecto 324 / 2019 de persona mayor:

Gloria Rubi Ríos Calle, consejera de Persona mayor al respecto comenta que este proyecto De 2019 lo ejecutó la empresa ADIFCOL, cuyo inicio se dio en marzo de 2020, se ejecutó por 18 días, pero debido a la pandemia se tuvo de suspender el proyecto teniendo como reinicio el 26 de noviembre de 2020 y en el transcurso de ese proyecto se ejecutó la actividad física, la recreación y se logró tener unos insumos como el juego de rana, los juegos de ajedrez, parques, damas chinas, bingo; como habían dos grupos solo se dieron para un grupo, por tal motivo se está compartiendo su uso por días.

- El proyecto termino el 22 de mayo de 2021; se tenía estipulado una salida recreativa, pero en reunión con todas las lideresas de la localidad se llegó a un acuerdo para saber quienes estaban de acuerdo con la salida y quienes no; no obstante haber ganado la propuesta de que se haga la salida, teniendo en cuenta la pandemia se optó por una segunda opción consistente en la entrega de unas sudaderas y una gorra para la actividad física; esta entrega está retrasada en virtud de que se está esperando orden de almacén de alcaldía y de que las sudaderas están en confección.
- En espera de que el consejo DRAFE pueda acompañar a la entrega de estos insumos, se informara en su debido momento para lo pertinente.
- John Rosero C, a este respecto acota que con motivo de un compromiso cumplido en el plan de acción del DRFAFE, que era el crear una página de Facebook para mayor visibilización del consejo, este tipo de acciones y participaciones se puedan compartir a través de dicha página social, agradece la gestión que en este sentido realizó el consejero ESAL Henry Gamboa Zerda; para este tema sugiere igualmente que sea el mismo consejero Henry quien administre dicha red social.

4. Propuesta e iniciativas de trabajo por las consejeras Gloria Rubi Ríos Calle y Yanith Espinosa Ropero: antes de iniciar con la propuesta, la consejera Yanith de discapacidad desea sentar un precedente con respecto a la ejecución del proyecto 323 de 2019 del cual se adjuntan las siguientes imágenes e igualmente se enviarán con el acta de esta reunión:





Procede a entregar copia en dos folios a cada uno de los miembros del consejo DRAFE acerca de la ejecución y desarrollo del proyecto 323 / 2019 de escuelas de formación deportiva. Acto seguido aborda los detalles dando lectura de los detalles y pormenores de una iniciativa de trabajo argumentando en primera instancia que son un consejo que tiene que ser más unido:

Propuesta de integración y visibilización del consejo DRAFE, ya que como representantes de cada población por el cual fuimos elegidos. Nuestra iniciativa es que cada uno de los integrantes hiciéramos una actividad recreativa con nuestra población haciendo juegos didácticos durante 10 meses (1 actividad cada mes) y con una gran salida de despedida con cierta cantidad de población.

Me gustaría mucho en mi representación de discapacidad hiciéramos el 30 de julio hiciéramos una actividad con las personas que yo represento y allí presentaremos a cada uno de ustedes como representantes de la población y el consejo que existimos.

Con esto nos hacemos visibles y ya el año entrante cuando cumplamos la meta de los 4 años hacer una gran despedida con cada grupo de nosotros, con una salida recreodeportiva donde se den cuenta del porque existimos y los estamos representando. Esta salida se haría con cierta cantidad de población; lo otro es que, si esto es aprobado, es que podamos hacer algo antes de terminar nuestra delegación como consejera, sería bueno dejarles a ellos y que puedan decir que este primer consejo hizo algo productivo enseñando lo que es el deporte, unirnos por medio del deporte; si esto es aprobado, organizaríamos un cronograma

Si tenemos que aportar plata de nuestro bolsillo lo hacemos, porque yo sé que desde la alcaldía u otras instituciones nos van a decir que no hay plata; es una actividad donde no se necesita plata sino actitud positiva vamos a hacer recreación con la población.

Gloria Rubi Ríos Calle, consejera de Persona Mayor, recalca que es una iniciativa para darse a conocer con la población que cada uno maneja sin fomentar las aglomeraciones, por ejemplo, en mi grupo con 25-30 personas se puede trabajar en campo abierto. Serán actividades de media hora para darnos a



conocer ya que estamos desunidos, cada uno por su lado, no responden, es la hora de que nos integremos y dejar algo dándonos a conocer por medio de una actividad. Yo me retire del grupal de whatsapp porque nadie contesta, se les deja mensaje y queda en visto

Henry Gamboa Zerda, consejero ESAL dice que le parece importante esa iniciativa y que él ha venido trabajando con los niños y novenes de la localidad; ofrece su apoyo en la iniciativa, con la parte metodológica y de preparación.

Víctor Daniel López Rojas, consejero del sector educativo manifiesta al respecto que en este momento seguimos en cuarentena, hay un decreto que nos obliga a volver a la presencialidad el 15 de julio; las actividades virtuales más allá de lo académico ha sido complicado; yo si considera que hay que tener en cuenta que hay una situación de pandemia en un momento difícil, dicho por expertos, entonces yo, por lo menos en el sector educativo he tratado de ponerme en contacto con la directora para continuar el diagnóstico y más allá viene establecer que actividades de deporte escolar hay en las instituciones del sector público inicialmente, pero en estas condiciones es muy difícil para hacer el diagnóstico y mucho más para realizar actividades; algunos profesores han asumido el retorno gradual, el liceo femenino ha empezado con actividades artísticas, el Enrique Olaya también, por tanto no hemos hecho el diagnóstico de cómo está la localidad, por tanto ya no os están convocando a juegos deportivos intercolegiados sin tener en cuenta que estamos en pico grande y que estamos de manera virtual; entonces en el sector educativo tenemos dos problemáticas:

La pandemia y la situación de paro que no se ha levantado, bajo esa realidad no podemos comprometernos en cosas concretas; la dirección local esta atareada con el tema de protocolos de tal manera que no he podido contactarme, entonces, cualquier actividad que yo proponga en este momento va a ser muy difícil cumplir en un cronograma o siquiera en la convocatoria con los compañeros docentes que están más pendientes del tema académico con los muchachos. No está bien comprometerme en algo si las condiciones no están realmente dadas.

Yo planteo hacer un Facebook live invitando a todos los profesores de educación física de la localidad tanto de colegios públicos como privados y hacer la presentación de manera virtual, que tengamos ese soporte desde la plataforma del IDRD y que se pueda exponer todo el trabajo que hace el DRAFE con la comunidad, que mis compañeros se den cuenta que yo estoy aquí.

5. Informes espacios de co-creación de alcaldía, a cargo del profesional de participación de alcaldía Juan Sebastián Machado

Juan Machado, delegado de alcaldía manifiesta en este momento que debe retirarse de la reunión por un llamado de la alcaldesa encargada para acompañar un recorrido de seguridad; frente a lo anteriormente expuesto, él propone que desde la alcaldía pueden apoyar la realización de un Facebook live organizado desde la oficina de prensa y con la participación de la alcaldesa para reforzar el proceso de visibilización del consejo.

De otra parte, solicita que le envíen a su correo los datos de cada consejero, el RH y una foto para la elaboración de los carnets que han venido solicitando y que igualmente se le envíe el logo para lo pertinente.

Respecto de las 4 iniciativas recreodeportivas, hay una que no ha tenido mesa, esta es la de fortalecimiento "Fortalecer la recreación y el deporte en adultos mayores", esta se envió al IDRD e igualmente tiene un radicado en secretaria de gobierno para el respectivo seguimiento.

Otra de las propuestas revisadas el pasado 21 de abril es la 0056 vacaciones recreativas y se encuentra en proceso de formulación, cuya promotora es María Carolina Torres, a las mesas de co-creación asistió igualmente por parte del CPL el señor José Alberto Romero.

En la otra mesa de co-creación de la iniciativa "Mas bici más vida" igualmente se tuvo presencia de la oficina de participación de parte mía y el profesional Renzo, los consejeros de la bici e igualmente el delegado del CPL.

La iniciativa 0060 tiene dos mesas ya, se hizo la socialización de los anexos técnicos, se presentó a la comunidad, estuvo a cargo de Renzo Rodríguez.

A las reuniones de la propuesta 0066 "Beneficios lúdicos para los adultos mayores" asistió Jorge Romero Cárdenas.

Henry Gamboa Z., consejero ESAL replica que a ellos como delegados de deportes del CPL no los invitaron a estas reuniones de mesas de co-creación.

Juan Machado contesta que desde la oficina de participación de alcaldía local se surtió todo un proceso de invitaciones que ha quedado documentado en correos, llamadas, mensajes de WhatsApp a todos los implicados en la construcción y elaboración de la propuesta:

- Delegado del cpl (consejero del CPL)
- Dos delegados elegidos por votación en el marco de la formulación pública

Gloria Rubi Ríos Calle igualmente recalca que a los consejeros DRAFE no los invitan para nada y hasta el idrd no nos comparte la información desde el mismo secretario técnico.

Juan Machado destaca aquí que ha recalcado que el DRAFE mismo es el que tiene que organizar su espacio como consejo y sus canales de comunicación institucional; por ejemplo, si yo organizo un campeonato de fútbol dirigido al barrismo social y los invito a ustedes como DRAFE, ellos me van a decir que, en el marco de sus potestades, como voy a invitar al DRAFE si ustedes tienen igualmente sus potestades como consejeros de dicha instancia de participación.

Finalmente, manifiesta que va a hablar con la alcaldesa para hacer un seguimiento al proyecto 323 de 2019 conjuntamente con el supervisor y coordinador del mismo, porque es una falencia grave si está estipulado que dentro del comité técnico se cite al delegado del DRAFE y no se lo cite a las reuniones.

Yanith Espinosa, consejera de discapacidad, solicita poder saber antes de que Sebastián se retire, si la propuesta que ellas expusieron es aceptada o no, que las personas presentes dejen su voto y las personas que no están que se sometan a la decisión del consejo y solicita que este tipo de iniciativas son las que se deben llevar a cabo para hacer visible al consejo, porque actualmente cada uno trabaja por su lado y tal como dice y anota el consejero Henry, no nos invitan, no nos tiene presente.

Juan Sebastián Machado propone la realización de una feria de servicios, el invitaría a todas las demás instituciones que hacen presencia en la localidad.

Gloria Rubi Ríos Calle, manifiesta que, en este tipo de reuniones, el delegado de cultura o el delegado de alcaldía dicen que "se tiene que ir"; a ustedes se les avisa con tiempo, el horario de la reunión, ustedes también son consejeros, virtualmente también ha pasado, empezamos 7 y terminamos 2 hablando; yo pido respeto como consejera, no sé si los demás compañeros, lo merecemos.

Víctor Daniel López Rojas, consejero educativo interviene para decir que este consejo tiene una función consultiva, de tal manera que si soy invitado o me nombran como parte de un proyecto ¿voy como representante veedor?, si voy en calidad de veedor, es obvio que debo rendir un informe al consejo; lo que paso con la persona Yanith y no la tienen en cuenta cómo puede rendir un informe; entonces la pregunta es: ¿nosotros vamos a hacer una función de veeduría sobre los proyectos?

Juan Sebastián Machado replica aduciendo que sus competencias son muy diferentes a las de los profesionales de la oficina de planeación, que lastimosamente el día de hoy no pudo venir, ellos son los deben hacer un seguimiento al proyecto, sentar al operador; por eso propongo hacer esa reunión con la alcaldesa para revisar detalladamente lo que dice en el pliego, si allí dice que debe haber un representante del DRAFE así tiene que ser.

Nuevamente pide disculpas por tener que retirarse a cumplir con requerimientos de la nueva alcaldesa; yo estoy en disposición de apoyar lo que ustedes pongan sobre la mesa.

Henry Gamboa, consejero ESAL replica que más que una feria, es pertinente que nos reconozcan los de participación y de planeación; yo he solicitado varias veces a Carolina Barreto que me invite a las mesas de co-creación y la invitación no ha llegado. Estamos ahora con nueva alcaldesa, sería bueno que hiciéramos una reunión como se hizo con el alcalde pasado con los referentes de planeación y participación para que sepa quiénes somos.

Juan Sebastián Machado, en este sentido manifiesta que tanto Carolina como los demás compañeros de participación han cumplido con la convocatoria por medio de correos, enviando los diferentes links creados e inmediatamente eran enviados al presidente del CPL, así como a los dos delegados del CPL, a los promotores de la iniciativa; esto se hacía por diferentes vías como correo, WhatsApp, mensaje de texto y llamada telefónica.

Víctor Daniel López Rojas, consejero educativo interviene para recalcar que nuestro reconocimiento debe empezar por la administración local; si no tenemos un papel significativo, podemos venir acá y escucharnos, pero si no somos reconocidos cuando nos dicen “van ustedes al proyecto tal...”, en que papel vamos: ¿como veedores?, se supone que cada proyecto tiene interventoría, pero lo ideal es que cumplamos nuestra función de veeduría con reconocimiento a la luz de nuestras funciones.

Esta es la primera vez que hay un referente del deporte escolar en una instancia de participación, los profesores de educación física tenemos mucho que decir, pero o tenemos el espacio, a mí me parece importante lo dicho por la directora local que nos dio vía abierta brindando la información de todos los profesores del sector educativo distrital para hacer una reunión con ellos, pero pues vino el paro; yo les propongo que antes de reunirnos con la oficina de participación o con planeación, podamos revisar nuestras funciones y solicitar a la alcaldesa que nos reconozca y poder a futuro responder a nuestra comunidad, por ejemplo, ¿cuál va a ser la estructura del deporte escolar en la localidad?, no la hay; hay juegos intercolegiados en la que hemos tenido muy malas experiencias por el tema de los torneos, porque puedo dar fe que nunca he podido avanzar a la siguiente fase porque no nos llega la información y porque es un complique sacar a los niños sin autorización de los padres de familia; ese deporte escolar, yo por lo menos lo tengo absolutamente claro, en la próxima vigencia, una de mis tareas es organizar el deporte escolar con mis compañeros de educación física; no hay una relación directa entre el deporte escolar y el deporte de rendimiento; con el representante de clubes hay una tarea igualmente importante y es cómo articular el deporte de clubes con los colegios.

John Rosero C., secretario técnico del DRAFE interviene para hacer una moción de orden y poder tomar el punto que actualmente atañe que es el de definir la viabilidad de la propuesta que hacen las consejeras Gloria Ríos de Persona Mayor y Yanith Espinosa de discapacidad, ante lo cual los consejeros y delegados manifiestan estar de acuerdo con una solicitud implícita que hace el consejero Henry Gamboa que es de poder contar con el apoyo del IDRDR en la realización de estas jornadas o actividades de integración y reconocimiento.

Igualmente, Johan Rivera O., delegada del IDRDR manifiesta que le parece importante la propuesta, pero hay que tener en cuenta igualmente que nos encontramos en un pico alto de pandemia, sabemos que la reactivación económica ya se está dando pero sé también que este es un tema de prudencia y si es también un tema de visibilización la propuesta del profe Víctor Daniel López Rojas es igualmente buena y válida, tal y como se está haciendo en otras localidades donde los consejeros DRAFE invitan a la alcaldía y a sus respectivas comunidades y presentan sus propuestas de manera virtual por Facebook live.

En ese orden de ideas hay un consenso de poder realizar esta propuesta con la salvedad de hacer esa visibilización de manera virtual con la comunidad que representa por parte del consejero de educación Víctor López Rojas.

Gloria Rubi Ríos Calle, manifiesta que la persona mayor presenta dificultades para el manejo de lo virtual cuando en el mejor de los casos tiene acceso a la misma.

Víctor Daniel López Rojas, consejero educativo interviene para reconocer y felicitar a las consejeras por esa iniciativa, pero igualmente recalca que la visibilización se puede hacer tanto presencial como real o presencial.

Yanith Espinosa, consejera de discapacidad aduce que es consciente que si la pandemia sube tenemos que asumirlo y quedarnos en casa, pero mientras hay la posibilidad de conservar nuestros protocolos de bioseguridad, que ya más de uno tenemos la vacuna. En el caso del profesor Víctor, ¿usted es un delegado?, ¿O ha sido elegido por comunidad?, por favor quiero que me aclare este punto.

A lo que Víctor López responde que fueron los profesores del sector educativo lo eligieron y el quedo de segundo en votación; el problema de nosotros es que estamos supeditados a nuestra función de empleado distrital.

Yanith Espinosa insiste que lo más importante es lo presencial y que una estrategia para que el sector educativo pueda llevar a cabo la actividad presencial es que se pueda desarrollar en el último mes cuando la pandemia haya bajado.

Luis Bello Burgos, presidente del DRAFE igualmente recalca que lo que dice el profe Víctor es verdad, nosotros es porque tenemos contacto con la comunidad que nos reunimos en un momento y nos van a poner peros de nada, pero ser funcionario es oficial tiene sus implicaciones de diferente orden.

John Rosero C., secretario técnico del DRAFE propone que para avanzar en la reunión sean las dos consejeras proponentes de esta iniciativa, puedan elaborar de manera concertada con cada miembro del DRAFE, el cronograma de actividades y la metodología de realización, así como los insumos requeridos. Igualmente enfatiza y es muy puntual en aclarar que para julio no es factible poder realizar actividad alguna, por la premura de tiempo salvo que, a la próxima semana, esto es a más tardar el 10 de julio se tenga ese ejercicio de concertación con cada consejero para hacer cada actividad.

De otra parte, diciembre es un mes complicado para realizar actividades adicionales a las consabidas en el marco de las festividades navideñas.

Igualmente considera que 10 meses, 10 actividades sobrepasan esta vigencia 2021 que termina el 31 de diciembre.

Desde la secretaria técnica del DRAFE se reitera la disposición para colaborar sirviendo de puente entre la realización de actividades de cada consejero y el apoyo del equipo de recreación asignado a la localidad, teniendo en cuenta que estas actividades deben realizarse en espacios abiertos como son los parques.

Por último, manifiesta que difiere de las observaciones hechas por los consejeros en sus anteriores intervenciones, a saber:

- No estoy de acuerdo en la presencialidad para las actividades propuestas en las actuales circunstancias de pandemia, salvo reuniones de 10 u 11 personas; al igual que el profe Víctor, como funcionario público, me rijo por las directrices de un código disciplinario.
- Igualmente, que no obstante contar con el esquema de vacunación COVID 19, eso no es argumento para no observar o tener en cuenta las recomendaciones que se emanan desde el ministerio de salud, de no optar por asistir o hacer reuniones donde haya concurrencia de público; casos lamentables se han dado de decesos de personas que han tenido todo su esquema de vacunación.
- Recalco que tanto en virtualidad o sea de manera presencial, les ha ofrecido toda su atención.
- Toda la información que se me solicita sea compartida con el consejo DRAFE, se ha compartido; cuando se me ha hecho una invitación puntual a participar en una reunión como en el marco de las mesas de co-creación así lo hice, precisamente porque fue una reunión de carácter técnico para brindar las observaciones a las iniciativas en el marco de los criterios de elegibilidad y viabilidad; nunca se me hizo la invitación como secretario del DRAFE ni tampoco se me solicitó que invitara al DRAFE a participar; mal haría yo en acudir a una reunión llevando conmigo a personas que no han sido invitadas; es como si a mí puntualmente me invitan a una fiesta y yo asisto a la misma pero acompañado de varias personas más.
- No obstante, esta claridad, yo hice la observación en su momento a la oficina de participación de que se invitara al consejo DRAFE a estas mesas de co-creación y la respuesta fue que en ese momento no se harían o recibirían observaciones de la comunidad, que dichas mesas eran un espacio de carácter técnico para ajustar y obtener mayores detalles de la propuesta, pero de voz y boca de cada autor o proponente de la misma.
- Más que nada estoy interesado en que el consejo DRAFE sea reconocido y visibilizado.
- Frente a la propuesta con gusto se les orientará y ayudará, quedo en espera de que puedan enviar la metodología y cronograma CONCERTADO con cada consejero para su realización. Una vez recibido dicho cronograma, se solicitará al equipo de recreación del IDR de la localidad que puedan apoyar cada actividad.

Henry Gamboa Zerda, consejero ESAL solicita al secretario técnico, frente al tema de invitaciones y participación, que cuando sepa o lo inviten como funcionario del IDR, que le informe al consejo DRAFE de la realización de tal o cual, reunión para así poder gestionar la presencia en la misma de los consejeros.

Víctor Daniel López Rojas, consejero educativo interviene para preguntar si ¿alguno de los ediles está comprometido o tiene que ver con el tema de los proyectos de deporte?, pues se da el caso en Ciudad Bolívar o Tunjuelito en donde estos ediles orientan para la realización de tal o cual proyecto, toda vez que ellos conocen toda la dinámica administrativa, obviamente sin que adquiramos ningún compromiso de carácter político.

Por ejemplo, en este tema de los presupuestos participativos, tenemos que fortalecernos para que los que vengan después tengan los insumos para dicho ejercicio.

Johana V. Rivera O., delegada del IDRD manifiesta que en virtud a sus obligaciones contractuales con el IDRD no se puede comprometer a asistir al 100% de las actividades propuestas, hará lo posible por acompañar a las diferentes actividades concertadas.

6. Socialización Oferta IDRD Juegos tradicionales por John Rosero C.

John Rosero C., secretario Técnico del DRAFE pone en conocimiento la oferta recreativa del IDRD específicamente en lo que respecta al proyecto 7851 En la jugada por Bogotá e invita a participar y a difundir entre las comunidades que cada consejero representa, las diferentes jornadas de juegos tradiciones que se llevaran a cabo el próximo 4 y 11 de julio en el estadio Olaya a partir de las 9 AM hasta la 1 PM.

"LA JUGADA POR BOGOTÁ"				
JUEGOS TRADICIONALES 2021				
PROGRAMACIÓN				
DOMINGO 4 Y 11 DE JULIO 2021				
LILIANA SANDOVAL ENCARGADA 3102508635				
LOCALIDAD	UPZ	HORARIO	PARQUE	DIRECCIÓN
CIUDAD BOLIVAR	SAN FRANCISCO	9:00 a.m. A 1:00 p.m.	POLIDEPORTIVO CANDELARIA LA NUEVA	CL 62 Sur #221 - 63
PUENTE ARANDA	SAN RAFAEL	9:00 a.m. A 1:00 p.m.	MILENTA	CL 14 SUR CRA 56
USME	GRAN YOMASA	9:00 a.m. A 1:00 p.m.	LA AURORA	CRA 3 CON 74 BIS
SUBA	RINCÓN	9:00 a.m. A 1:00 p.m.	LOMBARDIA	Calle 142A Bis con Carrera 107
BOSA	BOSA CENTRAL	9:00 a.m. A 1:00 p.m.	NARANJOS	CL 70F SUR 80/50
KENNEDY	KENNEDY CENTRAL	9:00 a.m. A 1:00 p.m.	LA AMISTAD	TRANSVERSAL 78 J # 41 - 10 SUR
RAFAEL URIBE	QUIROGA	9:00 a.m. A 1:00 p.m.	ESTADIO ENRIQUE OLAYA	CL 27 Sur CR 21
KENNEDY	GRAN BRITANIA	9:00 a.m. A 1:00 p.m.	GIUMA JIMENEZ	CALLE 51 A SUR # 92 A - 16
SANTÁ FE	LOURDES	9:00 a.m. A 1:00 p.m.	LACSIES	Carrera B Este # 48 - 55

De otra parte, destaca la realización de una feria de servicios denominada "al-parque contigo"; esta iniciativa de acercamiento a la comunidad es liderada por la alcaldía local: Igualmente se hace la

invitación al consejo DRAFE para que asistan y se les solicita ayuda en la difusión de la pieza publicitaria entre las comunidades que cada uno representa:



Henry Gamboa Zerda, consejero ESAL pregunta en este punto, ¿Cómo se está manejando el tema de recreación?

A lo que el secretario técnico del DRAFE responde que gran parte de las actividades se realizan de manera virtual y otro porcentaje de manera presencial en los parques bajo la estrategia de cultura ciudadana; a la fecha se tiene dispuesto en cada UPZ un equipo de profesionales de recreación para llevar a cabo las actividades solicitadas por la comunidad y que dichos requerimientos pueden ser canalizados a través del correo institucional del secretario técnico o vía celular.

Igualmente, en este sentido la consejera Gloria Rubi Ríos Calle de persona Mayor manifiesta que la red centro-oriente de alud está acompañando varias actividades conjuntamente con el IDRD a campo abierto con promedio de 25 personas y atendiendo las recomendaciones y protocolos de bio-seguridad.

7. Socialización entrega Parque Metropolitano Santa Lucía, por el presidente DRAFE Luis Bello Burgos.

El presidente manifiesta que entre otras acciones para llevar a cabo la entrega de este escenario se tuvieron varias reuniones previas con la Dra. Blanca Duran y el día de la entrega se hizo un tener con niños de varias escuelas de formación, pero son niños vulnerables.

La gente del sector está muy desanimada es que no hay baños y no hay camerinos; entonces nos dicen que los baños van a estar, pero para la segunda fase, pero resulta que, en la parte de abajo en la cancha sintética, resulta que ahora es de bicicross porque se levantó.

Se están beneficiando 350 niños que no tienen acceso a nada, por tanto, no se les cobra nada, se les hace su campeonato y por parte mía ya diligencia y nos darán la premiación para todos, para el día en que termine el torneo, los invitare a todos.

Con los niños de 6 a 12 años se articuló con IDRD un proyecto denominado "Parques para la cultura, vacaciones recreativas" que fueron en el parque Santa Lucía, parque San Pablo y Marco Fidel Suárez; esto se llevó a cabo con las profesionales del IDRD Mónica Martínez y Claudia García.

Yanith Espinosa, consejera de discapacidad pregunta ¿cuantos parques tienen la demarcación de boccia?.

El Ingeniero Héctor Erira nos dijo que el parque San José tendría esta demarcación; fuimos hasta allá y no vimos esta demarcación.

Solicito que esta sugerencia dirigida al Señor Héctor Erira para que se tenga en cuenta esta demarcación que está contemplada en el proyecto.

8. Varios: Elaboración informe DRAFE primer semestre 2021:

Para llevar a cabo este punto, el secretario técnico explica la metodología y los alcances de cada ítem describiendo en su orden, que se debe entender por Debilidad, oportunidad, Fortaleza y amenaza, de acuerdo a los lineamientos y directrices emanados desde la oficina de asuntos locales del IDRD:

DEBILIDADES: Aspectos internos que nos juegan en contra	OPORTUNIDADES: Características o elementos externos que se pueden aprovechar	FORTALEZAS: Son los puntos fuertes internos.	AMENAZAS: Son los riesgos externos por afrontar
1. Falta de comunicación (Gloria Rubi Ríos C).	1. La virtualidad en tiempos de pandemia (John Rosero C).	1. A pesar de las circunstancias se ha tenido participación (Gloria Rubi Ríos C).	1. Problemática social por el paro (Victor Lopez).
2. Falta de trabajo en equipo (Luis Bello Burgos)	2. Oportunidad de participar y aportar en los proyectos de alcaldía, como socialización de estudios y diseños de parques (John Rosero C).	2. Se ha participado en iniciativas propias tanto a nivel local como con otras entidades como en Santa Lucia, con Universidad Nacional y FUNVIVE. (Luis Bello B).	2. Falta reconocimiento del DRAFE por parte de otras instancias de participación (Gloria R. Ríos C).
3. Falta responsabilidad: hay mucho ausentismo (Gloria Rubi Rios Calle)	3. Los escenarios de la red local de parques para la práctica deportiva (Víctor López Rojas).		3. Falta capacitación al consejo (Gloria Rubi Rios C).
4. Falta un plan de trabajo que vaya en concordancia con lo institucional).	4. Representatividad: es una oportunidad tener la presencia de 8 sectores de la comunidad (Johana Rivera O).		4. La virtualidad es amenaza cuando no se cuenta con plan de datos o factores técnicos y personales que me impiden conectarme o manejar las plataformas virtuales (John Rosero C).

Siendo las 6:42 PM de hoy jueves 1 de julio de 2021 se da por finalizada la 3ª, reunión ordinaria del DRAFE de la localidad 18 quedando establecidos los siguientes compromisos y conclusiones:

6. COMPROMISOS

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
<p>1 Compartir vía correo junto con el acta, los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector cultura, recreación y deporte, así como el acuerdo 005 plan de desarrollo local, como insumo para lectura y formulación de propuestas en el marco de los presupuestos participativos 2021.</p>	<p>John Jairo Rosero Caguasango</p>	<p>SECRETARIO TECNICO DRAFE</p>	<p>26/07/2021</p>
<p>2 Elaborar un cronograma de actividades de integración y visibilización CONCERTADO con cada integrante del consejo DRAFE, mirando el tiempo y disponibilidad de cada persona y enviarlo al consejo.</p>	<p>Gloria Rubi Rios Calle y Yanith Espinosa Ropero</p>	<p>CONSEJERAS</p>	<p>30-07-2021</p>
<p>3 Con el cronograma y metodología concertado con cada consejero, se solicitará al equipo de recreación del Idrd el apoyo a cada actividad propuesta.</p>	<p>John Rosero C. Secretario técnico del DRAFE</p>	<p>IDRD</p>	<p>Se inicia una vez recibido y conocido el cronograma de actividades.</p>

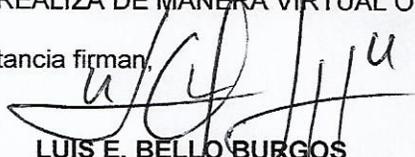
7. Conclusiones:

- Es necesario y pertinente adelantar acciones de acercamiento con la nueva administración local (Alcaldía local) para lograr mayor visibilización del DRAFE.
- Los criterios de elegibilidad y viabilidad se convierten en insumos fundamentales para el ejercicio de participación en el proceso de los presupuestos participativos, razón por la cual se adjuntarán al envío de la presente acta para revisión y estudio de los consejeros.
- Nuevamente y al igual que en el acta anterior es pertinente recordar al consejo DRAFE que dentro del ARTICULO 27 CAUSALES DE RETIRO DEL Capítulo VI DISPOSICIONES GENERALES DEL REGLAMENTO DEL DRAFE, entre otras causales de retiro contempla:
c) Por la no participación en tres (3) sesiones ordinarias o extraordinarias sin excusa por año".
d) Por presentar más de cuatro (4) excusas de inasistencia a sesiones ordinarias o extraordinarias en el año".

Fecha, y hora de la siguiente sesión:

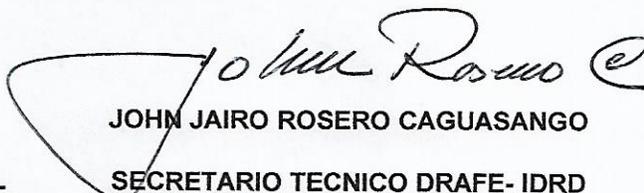
- ✓ JUEVES 12 DE AGOSTO 2021
- ✓ HORA: 4:15 PM
- ✓ LUGAR: SE PONE EN CONSIDERACION Y VOTACION MAYORITARIA Y DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES Y DISPOSICIONES DEL MANEJO DE PANDEMIA, SI LA REUNION SE REALIZA DE MANERA VIRTUAL O PRESENCIAL.

En constancia firman,



LUIS E. BELLO BURGOS

**PRESIDENTE DRAFE LOCALIDAD RAFAEL
URIBE URIBE**



JOHN JAIRO ROSERO CAGUASANGO

SECRETARIO TECNICO DRAFE- IDRD